

Tercero.- Reuniones Consorcio.- El pasado día 13 del actual se celebró una reunión del Consorcio del Gran Teatro del Liceo a la que asistieron todos los miembros del mismo, a saber:

GENERALITAT DE CATALUÑA: Honorable Sr. Don. Jordi Pujol, ---
Honorable Sr. Don. Joan Rigol (Conseller de Cultura), - ---=
Sr. Don. Jordi Maluquer (Director General de Música, Teatro y Cine) y Doña. Montserrat Albet.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA: Excmo. Sr. Don. Pascual Maragall, (Alcalde), Sr. Don. José M^a Bricall, Sr. Don. Germá Vidal, -
Sr. Don. Jordi Vallverdú, y Sra. Doña. M^a Aurelia Capmany ---
(Regidora de Cultura).

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS: Sra. Doña. Maria Vilardell, -----
Sr. Don. Manuel Bertrand Vergé, Sr. Don. Félix M^a Millet -
Tusell, Sr. Don. Carlos Mir Amorós, y Sr. Don. José M^a Coronas
Alonso.

asistiendo además D. Manuel Ingla que sigue trabajando en el Liceo para coordinar y sanear todo lo relacionado con el area financiera.

El Sr. Presidente da cuenta de lo sucedido en dicha reunión para lo cual sigue el orden del dia de la misma y que fué el que -----
acontinuación detallamos:

- 1.- Aprobar el Acta de la sesión 8-10-1984
- 2.- Ratificar el encargo hecho por la Comisión del Patronato a Manuel Ingla referente al estudio de la situación - - económica y formulación de alternativas de futuro.

El Consorcio en pleno ratifica dicho encargo, hecho pocos dias --- después de la reunión del 8 de Octubre y por el cual el Comité --- a la vista de la caotica situación financiera por la que atravesaba el Teatro del Liceo, se nombró a Manuel Ingla, persona de reconocida trayectoria profesional tanto en medios bancarios como incluso en - medios culturales pues es reconocida su labor al frente de la ---
FUNDACION MIRÓ, para que controlase y revisase la situación -----

9.- Inventario de cuestiones básicas y urgentes, ---
económica de nuestro Teatro así como que realizase un estudio de
presentándose los siguientes anexos:
futuro por el cual el mismo tuviese una consolidación a ser ---
Balance de situación al 31-12-1.984
posible definitiva.

3.- Exáminar y en su caso aprobar el informe económico y de
Presupuesto 1.985
gestión que se presenta.

A través de las reuniones del Comité y básicamente de la ---
del orden del día pues a través de este informe empieza a tenerse
labor realizada por el Sr. Ingla a lo largo de los últimos cuatro
clara cual es la situación financiera y económica del Liceo, ---
meses se ha elaborado un extenso informe que es leído por los -
así con cual es la opción de futuro que el Consorcio a través
Sres. Rigol y Bricall al resto de miembros del Patronato. Los -
puntos más importantes de dicho informe son los siguientes:

1.- Antecedentes unimediato el Sr. Presidente pues las ---

2.- Situación económica al 31-12-1984 líneas de la anterior -

3.- Situación al 31-01-1.985 Junta de Gobierno como así consta en el sube de la misma sesión

4.- OPCIONES DE FUTURO mente en lo que hace referencia a las diferentes opciones de -

1ª.- Opción: Temporada restringida futuro con sus respectivos presupuestos y con a los ingresos

2ª.- Opción: Formula intermedia o subvenciones institucionales para el Liceo a los diferentes

3ª.- Opción: Ciclo normal que se producen en cada una de ellas. Se relaciona en el presupuesto

5.- PRESUPUESTOS AÑO 1.985 a los miembros de la Junta de Gobierno y al Sr. Presidente del

a) Cuantificación presupuestaria de las tres opciones Presidente del

b) Gastos de estructura entender este

c) Gastos de funcionamiento dicho informe

d) Ingresos Institucionales se quiere alcanzar un

e) Ingresos por Actividades subvenciones de

6.- Inversiones

7.- Financiacion y amortizacion del déficit y de las inversiones.

8.- Tesoreria Esta parte está relacionada con el

9.- Inventario de cuestiones básicas y urgentes, ---
presentándose los siguientes anexos:

Estado de situación al 31-12-1.984

Cuenta de Explotación año 1.984

Presupuesto 1.985

Según el Sr. Presidente éste era el punto más importante del orden del día pues a través de este informe empieza a tenerse clara cual es la situación financiera y económica del Liceo, --- así como cual es la opción de futuro que el Consorcio a través de su Comité ha escogido para el Teatro.

Este informe no es leído por el Sr. Presidente pues las ---

líneas maestras del mismo ya fueron analizadas en la anterior -

Junta de Gobierno como así consta en el acta de la misma especial_{mente} en lo que hace referencia a las diferencias opciones de --- futuro con sus respectivos presupuestos así como a los ingresos o subvenciones institucionales para hacer frente a los déficits que se producen en cada una de ellas. El informe no es entregado a los miembros de la Junta de Gobierno por petición expresa del - Presidente del Consorcio y por decisión unánime del Comité por entender este que cualquier indiscreción acerca del contenido de dicho informe podría perjudicar de forma notoria los fines que se quieren alcanzar muy especialmente los relacionados con las - subvenciones de Organismo Públicos Estatales.

Cuarto.- Proyectar la consolidación del Gran Teatro del Liceo.-

Este punto está íntimamente ligado con el anterior si bien -

la clave del mismo está en que dicha consolidación pasa por la --
entrada del Ministerio de Cultura en el Consorcio.

El Presidente explica que el Consorcio por unanimidad así lo
decidió pues el dinero del Estado es absolutamente necesario para
afrontar la opción de futuro elegida, también de forma unánime, --
(siempre que el presupuesto pueda ser atendido) en el sentido de
que todos los miembros del Patronato entienden que la forma ideal
y lógica de un Teatro de Opera estable es la de ofrecer represen-
taciones del más alto nivel durante el mayor número de meses posible
lo que para nuestro Teatro y según la tercera opción se ha cifrado
en 9 meses al año.

El Sr. Presidente explica que su postura al respecto (quedando
la misma refrendada por todos los asistentes) es la que tantas veces
ha expuesto en el sentido de que con el corazón querría ver en ---
primer lugar un Liceo cuyo sostenimiento y dirección fuese únicamente
a cargo de los Propietarios y en su defecto un Liceo que tal como se
aprobó en el año 1.980 fuese sostenido y gobernado por la Propiedad
y las Instituciones Públicas de Cataluña.

Sin embargo con la cabeza y viendo que esto no es posible dado --
el ambicioso planteamiento de futuro que nos hemos marcado para nuestro
Coliseo, no tiene inconveniente siempre que las contraprestaciones no
fuesen humillantes ni lesivas para los actuales miembros en que ---
otras Instituciones y básicamente el Ministerio de Cultura (pues es
ahí donde podrán emanar las grandes cantidades de dinero necesarias), --
pasen a formar parte del Consorcio. Los miembros del Consorcio en la
última reunión así se manifestaron muy especialmente el Muy Honorable
Sr. Presidente Jordi Pujol

acordando en relación a este punto que el Comité deberá ---
reunirse con la mayor celeridad posible para afrontar este
tema y máxime en estos momentos en que la tesorería del ---
Liceo es algo más desahogada que en anteriores épocas y --
por ello la postura de los negociadores podrá ser más firme.

De los restantes puntos del Orden del día el Presidente
Sr. Bertrand hace un somero resumen excepto en el número 9 -
que contempla la entrada de las Diputaciones Catalanas en el
Consortio y siempre bajo la misma filosofía antes expuesta.

Estos Organismos han accedido en principio a aportar -
95.000.000'--- de pesetas por temporada estando bajo el ---
siguiente desglose: ser ésta muy modesta en comparación a -

Diputación de Barcelona: 75.000.000.- Ptas.

" " Tarragona: 5.000.000.- Ptas.

" " Lérida: 5.000.000.- Ptas.

" " Gerona: 5.000.000.- Ptas.

A cambio de estas cantidades el Consortio ampliará según prevé
el Artículo nº 1 de sus Estatutos , el número de miembros ---
dando entrada a dos personas más representando a la Diputación
de Barcelona y a tres en representación de cada una de las ---
restantes Diputaciones. La Diputación de Barcelona exige ----
también ocupar una Vicepresidencia (que debería crearse) a lo
cual en principio se oponen los miembros del Consortio dejando
este extremo para su posterior discursión y tratamiento por -
el Comité.

Los otros puntos del orden del día antes mencionados ----=
y que son explicados de forma rápida por el Sr. Presidente
son el de ratificar la designación de D. Carlos Albesa ---=
como interventor del Consorcio, cambiar los actuales apode
ramientos del Consorcio y por último un repaso a las -----=
próximas temporadas de Ópera, la de Primavera y la de ---=
1.985-86.

Cuarto.- Aportación Propiedad Temporada 1.985-86.-

Los Sres. Bertrand y Millet comentan que en una de las
últimas reuniones que celebraron los miembros del Comité -
se comentó acerca de la posibilidad de aumentar la subvención
de la Propiedad por ser ésta muy modesta en comparación a -
los 400.000.000.-- de pesetas aportados por las Instituciones
públicas catalanas en el año 1.985, apareciendo la cifra de
48.000.000.-- de pesetas en el estudio elaborado por el Comité,
como nueva subvención de la propiedad naturalmente siempre a
expensas de los nuevos pactos que se establezcan. El Sr. Bertrand
cree que por ser este un extremo muy delicado debido a que los
Estatutos pueden interpretarse de diferente manera, la propuesta
que formule la Propiedad debe ser meditada para a ser posible
sea una propuesta definitiva, por lo que cree conveniente crear
un Comité dentro de la Junta de Gobierno cuya composición ideal
sería la formada por los Sres Millet, Lerín, Pamias y el propio
Presidente.

El Sr. Millet cree que éste Comité no solo debe estudiar ---- el tema de las subvenciones sino temas tanto ó más importantes como son un mayor protagonismo por parte de la Propiedad, --- el Contrato de nuestra Sociedad con el Consorcio y otros. La Junta de Gobierno aprueba la creación de esta Comisión de --- trabajo.

Quinto.- Primavera 1.985.- Según comunicado del Consorcio del Gran Teatro del Liceo, está previsto que durante los próximos meses de Abril, Mayo y Junio se celebre en nuestro Teatro el - "FESTIVAL DE PRIMAVERA" 1.985, con un total de 27 representaciones repartidas de la forma siguiente:

"BALLET NACIONAL DE ESPAÑA	(6 representaciones)
"THE BALLET ROYAL"	(12 representaciones)
"L'ELISIR D'AMORE"	(3 representaciones)
"LA WALKYRIA"	(3 representaciones)
"OTELLO"	(3 representaciones)

Este festival de Primavera 1.985, en cierto modo sustituye al tradicional Festival de Pro-Música que se celebraba en ----- Teatro en los últimos cuatro años, y que por cinrcunstancias por todos conocidas, el Patronato Pro-Música no podrá organizar

Sexto.- Preparación Junta General Ordinaria.- La normativa hasta la fecha en cuanto a la celebración de las Juntas Generales Ordinarias hacia que las mismas se celebrasen en el mes de Marzo, después de finalizar el ejercicio económico anual, pero a raiz de los nuevos Estatutos aprobados en el mes de Mayo de 1.983, -- en el artículo 18, se contempla lo siguiente: REUNION: Las Juntas Generales Ordinarias se reunirán dentro de los cinco primeros meses

de cada año, por lo que la próxima Junta General Ordinaria se celebrará en el mes de Abril próximo, de ésta forma en lo que hace referencia a la confección de la Memoria de 1.985, y las correspondientes papeletas de convocatoria, se pueden elaborar con más tiempo y por lo tanto convocar a los señores accionistas con un mayor margen de días.

El día escogido para la celebración de dicha Junta es el de 30 de Abril próximo.

Septimo.- Presupuesto anual 1985-86 y fijación CUOTA ANUAL.-

Tras examinar el presupuesto y realizar algunos cambios -- especialmente en lo que a ingresos por morosos se refiere, la Junta tras un largo debate decide aumentar por primera vez --- desde la creación del Consorcio, la Cuota Anul cifrándola en -- 6.000.000'-- de pesetas cifra que se cree suficiente para cubrir el presupuesto y mantener en los Bancos el saldo de 5.000.000.-- de pesetas el cual se cree absolutamente imprescindible como --- cantidad de seguro y maniobra para la Sociedad.

Y sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 21'-- horas de la cual se extiende la presente acta.